CUENTA DE COBRO No. 08 - 2024

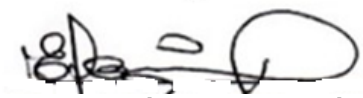
EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 - 1

DEBE A

ERIKA MARÍA CRUZ BOLÍVAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.209.688 de Bogotá D.C. la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($3.660.000)** por concepto de pago de los servicios profesionales correspondientes del 1 al 31 de octubre de 2024, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. CD-33-2024-1076, que tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en el fortalecimiento a la articulación con los órganos de seguridad y justicia, en el marco de las políticas de seguridad y convivencia en el Distrito de Barranquilla.

Favor consígnese a la Cuenta de Ahorros No. **230220876387** del **Banco Popular.**

Cordialmente,



ERIKA MARÍA CRUZ BOLÍVAR
C.C. N. 52.209.688 de Bogotá D.C.
Correo electrónico. erikacruzbolivar@hotmail.com
Tel. 315 2008098